

trabajo da indicios para entender las condiciones de posibilidad de los jóvenes en un México adultocéntrico y moralista, en un país donde la desigualdad social, la integración y la participación de los jóvenes son profundas deudas sociales.

Manolo E. Vela Castañeda, *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014, 454 pp.

KRISTINA PIRKER

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
kpirker@institutomora.edu.mx

En mayo de 2013, Efraín Ríos Montt, ex presidente de Guatemala y general retirado, fue condenado a 80 años de prisión por crímenes de genocidio y delitos contra la humanidad cometidos durante su mandato (1982 a 1983). Si bien poco tiempo después la Corte de Constitucionalidad de Guatemala anuló la sentencia, alegando errores de procedimiento y obligó a reiniciar el juicio, el hecho de ver a un exmandatario en el banquillo de los acusados y escuchar los testimonios de víctimas y sobrevivientes de la llamada estrategia contrainsurgente de “tierra arrasada”, significó un hito histórico para Guatemala, mas no para toda la región. En el otro extremo del continente —Argentina— gracias a los esfuerzos del movimiento de derechos humanos, la reforma al Código Penal incluyó una tipificación de actos de genocidio que incorpora explícitamente a los grupos políticos, estableciendo de esta manera una definición más amplia de este tópico —y más adecuada a las circunstancias políticas e históricas de América Latina— que la misma definición de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948.

Éstos son sólo dos ejemplos para mostrar que la obra de Manolo E. Vela Castañeda es un aporte importante para enriquecer los debates académicos, jurídicos y políticos respecto de la naturaleza de los crímenes cometidos por los Estados autoritarios en América Latina durante la Guerra Fría. El punto de inicio para la investigación, la Masacre de “Las Dos Erres” —una comunidad campesina en el Municipio La Libertad (Departamento del Petén) que fue literalmente borrada del mapa por miembros de las Fuerzas Armadas de Guatemala el 7 de diciembre de 1982— y la pregunta respecto de quiénes —en términos sociológicos e históricos— fueron los que asesinaron brutalmente a hombres, mujeres y niños, permite a Manolo Vela desarrollar un estudio multidimensional que da cuenta de los procesos sociales e históricos, así como de los mecanismos y prácticas institucionales por medio de los cuales jóvenes, de origen mestizo o indígena, se fueron transformando en torturadores y asesinos de sus iguales. Un aspecto original del trabajo de Vela es su aplicación del concepto genocidio para

reconstruir las lógicas y dinámicas de una masacre cuyas víctimas eran mestizos, en una zona con poca presencia indígena, y donde operaban las comunistas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), organización guerrillera que no tenía un discurso o un programa de carácter étnico.

Usando distintas estrategias analíticas y diversas fuentes de información (entre las cuales destacan las 50 entrevistas narrativas con militares de distintos rangos, vecinos y familiares de las víctimas y excombatientes guerrilleros) el autor da cuenta de cómo, en un lugar y tiempo precisos, se fue constituyendo la oportunidad para una masacre, de qué manera se formaron los perpetradores y quiénes fueron las víctimas. Esta estrategia metodológica le permite visibilizar cómo en un espacio local delimitado se fueron concretando las condiciones históricas, sociales y políticas de posibilidad —la Guerra Fría, los procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios en Centroamérica y “la rebelión” (Vela) de una amplia gama de movimientos y organizaciones populares— para la perpetración de una masacre.

El libro inicia con una revisión de algunas de las principales vertientes del debate respecto del genocidio como fenómeno social de exterminio masivo de poblaciones civiles, recuperando específicamente los estudios sobre los perpetradores, para poner a dialogar la experiencia guatemalteca con algunos referentes históricos e internacionales. El punto de partida es —como es de esperar para una investigación sobre genocidios— el Holocausto. Pero Vela construye su marco analítico también con base en otros casos ocurridos durante el siglo xx —el Imperio Otomano en contra de los Armenios (1915), la URSS contra los Ucranianos (1932), la Alemania nazi contra judíos, polacos, rusos y chechenos (1941-1945), Indonesia contra el Partido Comunista (1965), Pakistán contra los bengalíes (1971), Camboya (1975-1979), Guatemala (1981-1982), Serbia contra croatas, albaneses y bosnios musulmanes (1992-1995), Ruanda (1994)—, pero de manera sorprendente no hace referencia al debate latinoamericano sobre las causalidades, dinámicas y desenlaces de los crímenes de Estado cometidos durante las dictaduras militares de las décadas de 1960 y 1970.

En efecto, el autor justifica esta decisión a partir de usar la definición de la Convención de 1948, según la cual no pueden ser considerados genocidio aquellos casos dirigidos contra grupos políticos e ideológicos. Sin embargo, con base en este argumento, habría que excluir también el caso de Indonesia, en donde el exterminio se dirigió en contra de los militantes del Partido Comunista local. Paradójicamente, el mismo autor reconoce que la guerra contra poblaciones indígenas en Guatemala tuvo como una de sus motivaciones principales razones ideológicas, al identificar los militares al indígena —sobre todo en los territorios donde había presencia guerrillera— con el comunismo.

En función del propósito central de su trabajo —visibilizar mecanismos, prácticas y actores que prepararon la institución militar para la “guerra de tierra arrasada” en Guatemala—, el autor se sirve de las conclusiones provenientes de la experiencia de otros países para formular tres líneas argumentativas con las cuales esclarecer la naturaleza y el porqué de su accionar: 1) un contexto signado por una profunda crisis política y de legitimidad del Estado y de la alianza dominante que ofrece justificaciones para ejercer un extremo acto de fuerza para resolver aquélla; 2) la presencia de

un enraizado imaginario anticomunista que se concreta en un “chivo expiatorio” —en este caso el campesinado pobre de origen mestizo e indígena—, sobre el cual se podían descargar las fobias, miedos e ira producidos por la crisis política y; 3) la constitución de formas organizativas, agentes específicos y una división de trabajo dentro del ejército que permitía preparar y cometer actos genocidas en un contexto de guerra contrainsurgente.

Por consiguiente, la parte central del libro está dedicada a reconstruir la formación militar en el ejército y, en particular, el entrenamiento de las Fuerzas Especiales Kaibiles, soldados de élite formados para la guerra irregular y contrainsurgente. Basado principalmente en el análisis de las entrevistas narrativas con soldados y oficiales de diversos rangos militares —algunos de ellos antiguos integrantes de esta unidad—, esta sección busca esclarecer cómo el tiempo histórico-social (los procesos de revolución y contrarrevolución en Centroamérica, la actualización del anticomunismo a partir de Cuba y Nicaragua, la reorientación de las fuerzas armadas hacia la identificación y el combate de un enemigo interno —concebido como expresión local del expansionismo soviético y cubano—) intervino en la formación y el adoctrinamiento militar y condicionó las trayectorias de los entrevistados. En este sentido, Vela Castañeda contribuye a “abrir la caja negra”, que sería la institución militar mostrando algunas de las dinámicas internas. Ejemplo interesante son las diversas estrategias de comunicación y adoctrinamiento interno, que permitieron formar y difundir una lectura compartida en todos los niveles del ejército respecto del significado de la guerra y el papel político y militar que le correspondía a las Fuerzas Armadas; pero también, cuáles fueron los diversos mecanismos al interior de la institución para inculcar a los soldados la disposición de cumplir cualquier orden y mantener la cohesión del grupo en las situaciones extremas de los operativos militares.

Según el autor, incorporar los nuevos reclutas a la institución militar significaba no sólo entrenamiento regular, ante todo interiorización de los valores del ejército y adquisición de un sentido de solidaridad y de hermandad, actitudes cruciales para enfrentar de manera cohesionada situaciones extremas: desde los maltratos del entrenamiento en el cuartel, hasta la participación en operaciones militares contra la guerrilla y la población civil. Apoyándose en las tesis de Foucault y Goffman sobre instituciones totales, mecanismos de poder y prácticas de resistencia, Vela da cuenta de cómo todo acto de poder —en este caso en la institución militar— genera formas de resistencia cotidiana, las cuales, a su vez, pueden volverse funcionales para la conservación de las relaciones de dominación. En este sentido, las prácticas más violentas que sufrían los jóvenes reclutas —en su mayoría indígenas y mestizos pobres reclutados a la fuerza— durante el entrenamiento, y que incluían la tortura, la invasión de los espacios privados y de la subjetividad individual, produjeron una solidaridad básica que funcionó como estrategia de resistencia de grupo. De acuerdo con el autor, este “espíritu de cuerpo” —formado inicialmente para resistir ante los esfuerzos de la institución total por subordinar al individuo— posibilitó, en primer término, que cualquier ataque en contra de las FFAA fuera considerado por sus miembros como una afectación personal; en segundo orden, que se naturalizaran los maltratos y torturas como prácticas sociales, para —posteriormente— dirigirlas contra la población ci-

vil; pero también, en tercer lugar, consolidar la disposición de cerrar filas y guardar silencio sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas posteriormente por soldados. Si tomamos prestada la noción de “pacto de sangre” de Pilar Calveiro (2008) —usada para explicar de qué manera en los campos de concentración en Argentina la rotación de responsabilidades y tareas en el secuestro, tortura, asesinato y la posterior desaparición de personas, aseguró el encubrimiento mutuo y la impunidad al interior de las Fuerzas Armadas—, el trabajo de Vela permite complementar esta tesis señalando que un “pacto” de esta naturaleza tiene que fundamentarse en el entrenamiento y las rutinas cotidianas en los cuarteles, que condicionan a los individuos a obedecer y/o tolerar las violaciones a los derechos humanos.

Empero, para explicar cómo se fue preparando y transmitiendo la “disposición genocida” dentro de la institución militar, Vela Castañeda otorga un lugar relevante al proceso de “kaibilización” del ejército, es decir, el impacto que causaron las Fuerzas Especiales —formadas en 1974 por decisión del alto mando castrense— en la transición de un aparato militar ‘tradicional’ hacia una fuerza contrainsurgente organizada y motivada, difundiendo a través de su ejemplo códigos, valores e imágenes en torno a un nuevo tipo-ideal de militar: el soldado kaibil, despiadado y entrenado en todas las dimensiones de la lucha contraguerrillera.

Por lo tanto, la lectura de las secciones en torno a la formación militar y el papel de los Kaibiles en la transformación del ejército en una maquinaria de exterminio, prepara la reconstrucción y el análisis de la masacre en “Las Dos Erres”, comunidad mestiza-campesina asentada en una zona con presencia de las FAR. En esta parte del estudio las voces de excombatientes, vecinos y familiares de las víctimas se superponen a las voces militares, para dar cuenta del periodo previo a la catástrofe, ofreciendo un relato que conmueve por el dramatismo de la narrativa sin dejar de ser analítico. Al rescatar las voces campesinas, el capítulo describe las diversas estrategias para (sobre)vivir en un escenario de confrontación extrema, entre ellas, cómo se interactuaba con los representantes locales del poder —específicamente del ejército— para intentar evitar cualquier sospecha de simpatía con la guerrilla, participando incluso (aunque no necesariamente con entusiasmo) en el entrenamiento y los patrullajes de las llamadas Patrullas de Autodefensa Campesina (PAC), estructura civil por medio de la cual los militares involucraban a la población en la lucha contrainsurgente. No obstante los intentos campesinos por mostrar su adhesión al Estado y la institución militar, la comunidad fue erradicada del mapa.

¿A qué se debe, entonces, la decisión del ejército de llevar a cabo una acción punitiva de semejante envergadura contra una comunidad cuyos integrantes —de acuerdo con todos los testimonios— no se caracterizaron por participar en organizaciones populares antigubernamentales, sino más bien intentaron mantenerse al margen del conflicto y mostrar incluso voluntad de colaborar? El trabajo de Vela se orienta a ofrecer una explicación: según él, en las acciones y reacciones de los militares es posible identificar los efectos “prácticos” de la guerra fría en un contexto histórico y geográfico particular: así, el “lente” anticomunista de los militares, más los operativos de la guerrilla en la zona —sobre todo una emboscada exitosa de las FAR en las cercanías de Las dos Erres— y una serie de desacuerdos y tensiones entre los habitantes

de la comunidad y el jefe del destacamento militar de la aldea vecina (Las Cruces), habrían convencido al ejército de que se trataba efectivamente de una comunidad simpatizante con la guerrilla por lo cual se merecía un castigo ejemplar.

Sin embargo, cuesta interpretar este crimen de lesa humanidad como acto genocida —como se señaló, se trató de campesinos mestizos— si no resignificamos el concepto mismo. En esta parte del libro, las referencias a los debates latinoamericanos hubieran ayudado a resolver estas tensiones interpretativas. Por ejemplo, introduciendo la noción de prácticas sociales genocidas planteada por el argentino Daniel Feierstein (2007), una masacre como la de las Dos Erres puede ser interpretada como expresión particular de una lógica genocida. Según este sociólogo las prácticas genocidas forman parte de una estrategia de dominación para reorganizar la sociedad de manera radical, transformando su identidad social y nacional por medio de la negación y destrucción de otras identidades colectivas, percibidas como amenazas, sean éstas de origen étnico, religioso o político. Para Feierstein, las diversas líneas de acción que convergen en el genocidio —la construcción y estigmatización de un otro negativo, la delación, el asesinato, la desaparición física y la posterior negación del mismo— tienen sus razones en la pretensión de quebrar lazos de reciprocidad y solidaridad, y sustituirlas por la desconfianza y un miedo que desorganiza y desmoviliza.

Sin que el libro de Vela lo explicita, su estudio de caso permite comprender cómo las lógicas generales del genocidio operaron en un microespacio geográfico, de qué manera condicionaron prácticas e interacciones entre víctimas y victimarios antes de la masacre, y cómo se hicieron operativas a través de una institución y actores particulares: *los perpetradores*. Erradicar la comunidad física y geográficamente, obligar a los sobrevivientes a abandonar el lugar e impedir la recuperación de los cuerpos, transformó para siempre la identidad del municipio La Libertad y el departamento de Petén. En este sentido, el estudio de caso desarrollado, y en esto reside para nosotros su originalidad, ofrece evidencia empírica y un relato convincente que obliga a repensar el término genocidio, reconocer la historicidad de las definiciones identitarias y, en consecuencia, la de las motivaciones para exterminar a un grupo social. Esperemos pues que el libro se convierta en un insumo para profundizar en los debates latinoamericanos sobre los alcances y límites de un concepto central para el análisis, la interpretación histórica y las políticas de la memoria de los crímenes de Estado del pasado reciente.

Bibliografía

- Feierstein, Daniel (2007), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Calveiro, P. (2008), “La experiencia concentracionaria”, en Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comps.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, México, El Colegio de México y FCE, pp. 187- 204.